

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, A.C.
Manejo Fitosanitario del Trigo.

Informe Mensual No.11
Noviembre, 2016.

1. Antecedentes.

Los daños generados por secadera de la raíz en trigo se han venido incrementando por el sistema de siembra de gramíneas en monocultivo. Años atrás esta enfermedad no era percibida por parte de los productores, en la actualidad la secadera de raíz por fusariosis se vuelve importante porque son más perceptibles las pérdidas de rendimiento en este cultivo en forma regional. La pérdida de rendimiento fluctúa en rangos del 30 % de la producción.

2. Situación Fitosanitaria.

Es importante tomar en cuenta que para establecer un manejo acorde al problema que estamos observando en el estado con respecto a esta enfermedad se deberá actuar en la mejora de aspectos agronómicos como: la densidad de siembra, manejo del riego, establecer una fertilización equilibrada en los elementos nitrógeno y potasio. Y el utilizar acciones como nivelación del terreno, diagnóstico fitosanitario, inoculación y/o tratamiento en semilla (químico-biológico), esto con la finalidad de fortalecer el manejo preventivo de esta enfermedad en el estado. Estas consideraciones se deberán de tomar como puntos de referencia para el establecimiento de parcelas donde se establezcan estas estrategias durante el ciclo otoño-invierno del 2016. Durante este mes se dio inicio a la siembra del cultivo en algunas regiones con riego de pozo y que cuentan con disponibilidad de agua.

3. Acciones Fitosanitarias.

Muestreo.

Esta acción se volverá a realizar durante el mes de diciembre del año en curso. El avance logrado a la fecha es acorde a lo programado en el programa de trabajo establecido. Los resultados observados en otros programas de trabajo establecen que el municipio de Pénjamo es el que presenta mayor presencia de la enfermedad a nivel estatal.

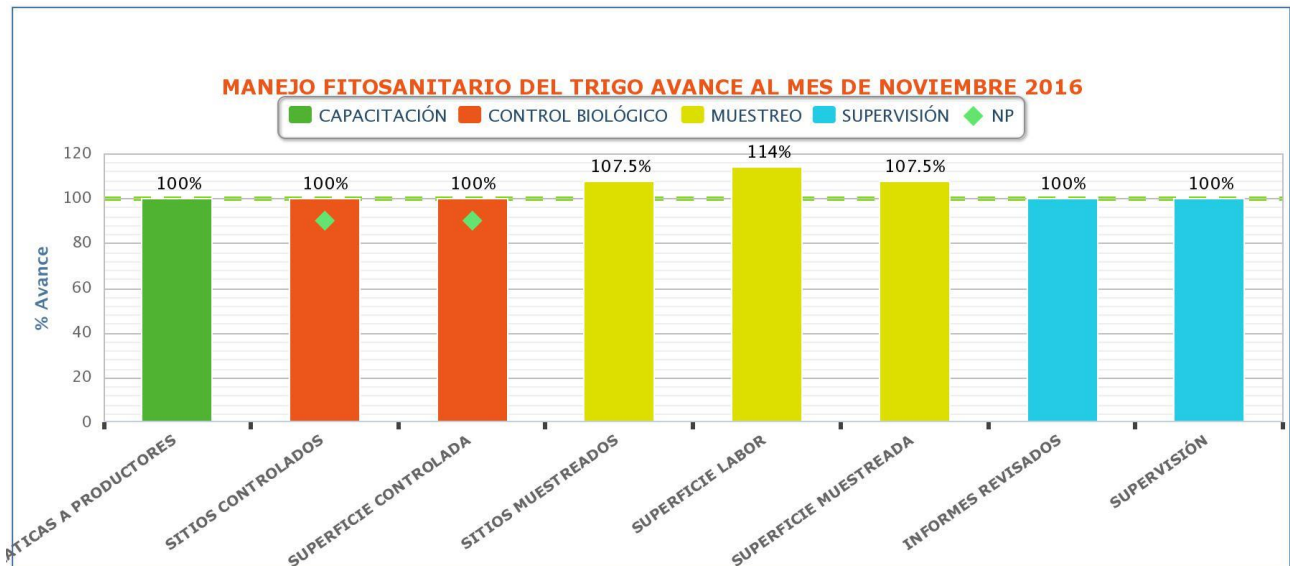
Capacitación. Se tienen contempladas un número total de 60 pláticas con respecto al avance a registrar al mes de diciembre del año en curso. El enfoque de estas pláticas será el de mostrar los efectos del manejo preventivo con el tratamiento de semilla para la adopción de esta acción en ciclo de siembra próximos. Avance de 40 pláticas a productores con un avance al mes de noviembre del 100%. El avance en cuanto a productores que se ha impartido pláticas es de 350 productores de manera aproximada en los municipios de: Irapuato, Salamanca, Celaya, Pénjamo, Abasolo, Huanímaro, Acámbaro, Salvatierra, Manuel Doblado, Jaral del Progreso, Purísima del Rincón Y Valle de Santiago, Gto.

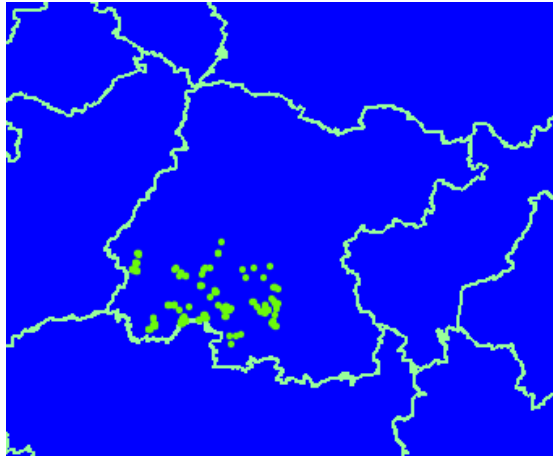
Control Biológico. Estas acciones jugarán un papel importante en la obtención de la mejora del estatus fitosanitario de las enfermedades a trabajar en el programa, a la fecha se tiene un avance de 221 hectáreas tratadas en 73 sitios establecidos en los municipios con atención de este programa fitosanitario.

4. Cumplimiento de Metas.

A continuación se muestra el cuadro con avances físicos realizados a la fecha en este programa fitosanitario de importancia estatal.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO				FINANCIERO						
		PROG. ANUAL	AL MES		%	PROG. ANUAL	AL MES					
			PROGRAMADO	REALIZADO			PROGRAMADO	TRANSFERIDO	AUTORIZADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	%
MUESTREO						45,000.00	45,000.00	0.00	45,000.00	41,188.78	3,811.22	92
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	360.00	320.00	344.00	108							
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	400.00	400.00	456.00	114							
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	90	80	86	108							
CONTROL BIOLÓGICO						172,000.00	0.00	0.00	0.00	172,000.00	-172,000.00	0
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	430.00	0.00	221.00	100							
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0							
SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	108	0	73	100							
CAPACITACIÓN						83,000.00	83,000.00	0.00	83,000.00	65,453.06	17,546.94	79
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	60	40	40	100							
EVALUACIÓN												
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0							
SUPERVISIÓN												
SUPERVISIÓN	NÚMERO	7	6	6	100							
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	7	6	6	100							
						300,000.00	128,000.00	0.00	128,000.00	278,641.84	-150,641.84	218





Sitios atendidos con acciones de la campaña de Manejo Fitosanitario del Trigo.

5. Impacto de las acciones.

El proceso de capacitación se tomará en cuenta la aportación del conocimiento del manejo de secadera de raíz con la concientización de los productores a que realicen el tratamiento a su semilla con fungicidas a base de *Trichoderma sp* con un sentido preventivo de evitar daños por esta enfermedad en su cultivo y el resaltar los beneficios que se obtienen de realizar esta acción como el de aumentar el número de macollos por planta, tamaño de raíz y sanidad a lo largo del desarrollo del cultivo. Además de fortalecer el conocimiento del manejo enfermedades en follaje como la roya. Con ello el disminuir daños que se pudieran presentar durante el desarrollo de la campaña.

Para este periodo se observarán los resultados positivos de la acción de control biológico con respecto a la prevención de fusariosis al utilizar *Trichoderma sp* inoculado en semilla. Aportando condiciones de protección y desarrollo óptimo para el cultivo proporcionando una mejora en la producción.